

Acta de Directorio N° 356. En Buenos Aires, a los 7 días del mes de agosto de 2025, siendo las 14;30 horas, se reúnen en forma presencial en Avda. del Libertador 7208 piso 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los Señores Directores titulares y suplentes de Transportadora de Gas del Norte S.A. Sergio Revilla Cornejo, Hugo Vivot y Roberto Helbling (los suplentes sin voto excepto cuando reemplazan al titular respectivo), los síndicos titulares Juan José Valdez Follino y Oscar Piccinelli y la síndico suplente Andrea Barbagelata. Asimismo, participan por videoconferencia los Directores titulares y suplentes Emilio Daneri, Diego Blasco Funes, Emilio Nadra, Ignacio Casares, Enrique Waterhouse, Fernando Moreno, Alberto Saggese, Claudio Gugliuzza, Horacio Pizarro, Jorge Perczyk, Marcelo Blanco y Gustavo Kopyto (los suplentes sin voto excepto cuando reemplazan al titular respectivo); el síndico titular Pablo Lozada y los síndicos suplentes Graciela Gazzola y Marcelo Urdampilleta. Asisten asimismo en forma presencial el Director General Daniel Ridelener, el Director de Operaciones Carlos Ranzani, el Director Comercial y Regulatorio Lic. Guillermo Cánovas, el Director de Administración y Finanzas Nestor Raffaeli, el Director de Asuntos Legales Marcelo Brichetto, la Gerente de Planeamiento y Control Lic. Paola Pamelli, el Gerente de Administración Cdr. Eduardo Gonzalez Cesareo y el Gerente de Transporte y Servicio al Cliente Sr. Mariano Marino. El Sr. Presidente da la bienvenida a los presentes y pone a consideración el primer punto de la agenda: **1) Consideración de los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2025.** Toma la palabra el Sr. Presidente y somete a consideración del Directorio la Información general de la Sociedad, el Estado de situación financiera intermedio condensado, el Estado de resultado integral intermedio condensado, el Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado, el Estado de flujo de efectivo intermedio condensado, la Reseña Informativa, las Notas 1 a 16, el Informe de Revisión sobre Estados Financieros intermedios condensados de los Auditores y la Información para Inversores del Exterior, correspondiente al período intermedio cerrado al 30 de junio de 2025, todo ello confeccionado con arreglo a las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. A propuesta del Sr. Presidente, y considerando que la referida documentación ha sido distribuida entre los Señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora con anterioridad al presente acto, se resuelve por unanimidad prescindir de su transcripción en acta. A continuación, pide la palabra el Dr. Blasco Funes para manifestar que el Comité de Auditoría tuvo oportunidad de reunirse con la gerencia de la Compañía y con los auditores externos con anterioridad a esta reunión, para revisar los referidos estados financieros y recibir las explicaciones que fueron solicitadas por el Comité, tras lo cual menciona que el Comité de Auditoría no tiene observaciones que formular a su respecto. Luego de analizar dicha documentación y no habiendo objeciones que formular al respecto, el Sr. Presidente mociona (i) aprobar la Información general de la Sociedad, el Estado de situación financiera intermedio condensado, el Estado de resultado integral intermedio condensado, el Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado, el Estado de flujo de efectivo intermedio condensado, la Reseña Informativa, las Notas 1 a 16 y la Información para Inversores del Exterior, correspondiente al período intermedio cerrado al 30 de junio de 2025, todo ello confeccionado con arreglo a las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores y de BYMA; y (ii) tomar nota del Informe de Revisión sobre Estados Financieros intermedios condensados emitido por los auditores independientes correspondiente al período intermedio antedicho. La moción se aprueba por unanimidad. En este estado, el Dr. Lozada expresa que contemporáneamente con la preparación de los estados financieros antedichos la Comisión Fiscalizadora los había revisado y recibido las explicaciones y aclaraciones que consideró necesarias y, dado que el proyecto de estados financieros intermedios que acaba de ser aprobado por el Directorio coincide con el analizado por los síndicos, anticipa al cuerpo que la Comisión Fiscalizadora emitirá el informe sustancialmente con arreglo al texto que ha sido previamente distribuido, y que será transcrito en el libro de actas de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio toma nota de lo expuesto. Pasa a tratarse el punto segundo de la agenda: **2) Informe del Director General.** Toma la palabra el Ing. Ridelener para exponer acerca del estado del trámite para obtener la prórroga de la Licencia de TGN, tras lo cual cede la palabra a la Lic. Pameli quien presenta el informe de control de gestión del trimestre. Acto seguido, el Ing. Ranzani expone acerca del estado de las

obras de reversión del Gasoducto Norte encaradas por ENARSA, y acerca del estado de las acciones adoptadas por TGN a partir del incidente en la EMyR Tío Pujio ocurrido en octubre de 2023, que incluyen verificación de conexiones, adecuación de bases, nuevas conexiones y el *revamping* de la mencionada EMyR, acciones que registran importantes grados de avance previéndose su completamiento para finales de 2025. Asimismo, el Ing. Ranzani informa que una reevaluación técnica de la obra de cambio de cañería en Villa Mercedes, San Luis, de la que se informara al Directorio en febrero ppdo., condujo a un costo incremental por mayor alcance (ejecución de dos cruces por perforación dirigida) de \$1500MM, razón por la cual a la brevedad se circulará el informe actualizado de la Gerencia de Auditoría Interna conforme el procedimiento interno “Límites de aprobación” (DG LM P 01 Rev.22) y el procedimiento “Certificación de gestión de adjudicación” (AB AB I 01, Punto 3). A continuación, el Sr. Marino presenta el habitual Informe Invierno (2025) con un detalle de las estimaciones de demanda adoptadas para cada categoría de usuarios, capacidad de transporte disponible (incluyendo nuevas capacidades generadas desde el invierno 2024), niveles de producción local e importaciones (Bolivia y GNL), concluyendo con una comparativa del desempeño del sistema durante los meses de mayo, junio y julio 2024/2025. El Directorio toma nota y agradece las presentaciones. Finalmente, el Dr. Brichetto informa que el día de ayer presentó la renuncia al cargo de directora titular la Cra. Viviana Valiño. Se resuelve por unanimidad aceptar dicha renuncia, *ad referendum* de la próxima asamblea anual. No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece a todos los presentes su amable asistencia y da por finalizada la reunión, siendo las 15:30 horas.